

# EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, miércoles 14 de febrero de 1906

NÚMERO 1248

## JARDINERIA "LA FLOR"

DE ALFREDO BRADE

En Chile Perro - 300 varas al Sur de la Soledad

Unica Jardinería Moderna en Costa Rica  
LA QUE PUEDE SERVIR MEJOR Y MAS BARATO

### EMULSIÓN DE SCOTT



UN ALIMENTO  
CONCENTRADO.  
EL MEJOR  
PARA  
LAS MADRES  
QUE CRIAN.

INDISPENSABLE  
PARA  
LA BUENA  
NUTRICIÓN Y  
DESARROLLO  
DE LAS CRIATURAS.

NUTRE, FORTALEGE,  
Y ENGORDA.

LA ÚNICA EMULSIÓN  
RECOMENDADA  
POR  
TODOS LOS MÉDICOS

PARA NIÑOS Y ADULTOS.

"Los magníficos resultados que diariamente obtengo en mi práctica con el uso de la Emulsión de Scott Legitima me hacen recomendarla como superior a todas las otras emulsiones."  
Habana, Cuba. DR. ENRIQUE PERDOMO.

#### PRECAUCIÓN.

Todo frasco de emulsión de aceite de hígado de bacalao que no lleve adherida en la cubierta nuestra marca de fábrica representada por el "hombre llevando un gran bacalao a cuestas," debe considerarse como una imitación inferior, mal preparada, hecha de ingredientes baratos, que solo beneficia al comerciante que la vende.

SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.



### EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un furtivo completo de todas clases de centro margo Caoba Pochote Guanacaste, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran cantidad de tabloncillo y tablilla que vendo muy barato. También soleras, cadenas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigaa mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caalleriza de M. Gutiérrez.

#### Atención

Es necesario exigir que cada hostia tenga grabado el nombre Digestivo Mojarrieta, pero un solo estuche produce mejor efecto que una docena de botellas de agua mineral ó de cualquier otro remedio. Además de ser el único curativo radical, del estómago y del intestino, el Digestivo Mojarrieta purifica los alimentos y los hace asimilables. El legítimo Digestivo Mojarrieta cura en un día las indigestiones ó gastralgias, y en tres meses las más graves enfermedades crónicas del estómago y del intestino. Está universalmente confirmado, en forma sin igual, que la eficacia del Digestivo Mojarrieta es verdaderamente radical y superior a la de todos los otros reedios.

De venta en las principales farmacias de Europa y América.

### Aviso

Se vende cal de concha al por mayor y á precios sin competencia, en el galpón del Sesto del Paso de la Vaca.

Se mandara á domicilio avisando con anticipación á Reginaldo Camacho.



### ATACA CUANDO MENOS SE ESPERA

No puede saberse el momento en que le ha de atacar á uno un dolor en las regiones dorsales. Todo el mundo padece á veces más ó menos de dolores dorsales ó de espalda como consecuencia de abuso de las riñones y de hacer demasiado excesivas sus tareas. Muchas son las formas en que se abusa de los riñones. El uso extremado de estimulantes y bebidas alcohólicas, la cerveza, aún el té y el café afectan los riñones; todo el que se emplea al oficio le obliga á estar en una posición inclinada; toda injuria ó lesiones ó ligamentos de la espalda; el permanecer parado todo el día son estas diversas maneras de abusar de los riñones. Un resfriado, una caída ó una pisada en falso son propensos á afectar los riñones, con los consiguientes sufrimientos en una forma ó otra. Nunca se sabe de antemano cuando los riñones van á enfermarse, pero para su curación existen.

### LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RINONES

Remedio que nunca falla en complicaciones de los riñones. Eficaz para toda forma de dolor dorsal, trastornos urinarios, retención de la orina ó orinar con demasiada frecuencia ó á retazos, ardencia en el conducto al orinar; toda afección de los riñones ó vejiga así como también para la peligrosa diabetes, la hidropisia y el Mal de Bright.

Del señor Juan de Celo, distinguido juriscónsul y hombre que ha sido de notable prominencia en el Magisterio de la isla domiciliado en la calle de Aguilar Núm. 35-Habana, Cuba.

"El mérito de las Píldoras de Foster para los riñones se manifiesta desde el momento en que empiezan á tomarse. Según me han informado conocidos de aquí mismo de la Habana que padecían de dolores de espalda y en los riñones, han logrado curarse con el uso de estas píldoras. Mi esposa también las ha usado con buen éxito; ha tomado dos pomos de dichas Píldoras de Foster para los riñones y la han tenido, en una completa curación. Destruyen la piedra de los riñones y hacen que el paciente recobre las fuerzas perdidas, como me consta que ha sucedido en el caso de muchos que las han tomados. Por ende recomiendo a los que sufren de achaques análogos á los de mi esposa en la creencia de que como ella alcanzará una pronta duración con el uso de estas píldoras."

NOTA.- Enviaremos una muestra gratis, franco de porte desde Buffalo á quien nos escriba, solicitándole.

En todas las Farmacias y Droguerías Foster-McClellan Co., Buffalo, N. Y., E. U. S. A.

### Polvos dentífricos de La Violeta

Preparación científica para el Tocador, sobre todo para los dientes. Protege la boca y la garganta contra las infecciones gérmenes.

**ADVERTENCIA**

Pasado el período de discusión de la campaña electoral presente sin cambiar en absoluto su táctica de cultura y de decencia que debe ser la norma de la prensa en todo el mundo, EL DERECHO continuará presentando su contingente en pro de la causa de la justicia y de la razón que es la causa del pueblo.

Si en lo más ardoroso y reñido del debate que acaba de pasar esta hoja no traspasó los límites que desde un principio se fijó, ahora que se trata de conservar y mantener los derechos conquistados hasta que estén confirmados con el ascenso al Gobierno de la causa popular el 8 de mayo de 1906, no cambiará en absoluto de conducta.

En lo sucesivo toda colaboración para esta hoja será solicitada. La Dirección se reserva el derecho de corregir ó rechazar del todo los trabajos que se le remitan.

— No se devuelven originales —

**EL DERECHO**

DIRECTOR Y EDITOR

**MANUEL CASTRO QUESADA**

REDACTORES

**Tobías Gutiérrez V.**

**Marciano Acosta**

ADMINISTRADOR

**Buenaventura Ortiz**

**Buenos días**

REPUBLICANOS: la gran jornada quedó victoriosamente vencida, el reinado de la democracia asegurado y alto, de muchos codos, el nombre de los buenos hijos de Costa Rica.

Salud y paz! Que el triunfo fué consecuencia del patriotismo y la cordura y no de las artes ruines ó de los juegos vergonzosos, no de la imposición brutal del populacho sino de la energía que entrañan las conciencias libres.

Salud y perdón! Que el esfuerzo perseverante pudo más que la falsía entronizada y el latir de generosos corazones que las rudas embestidas de la fuerza. El éxito no vale si la humillación surge: el triunfo es una derrota si no se oye á todos los rumbos la hermosísima canción de la concordia.

Que no modulen los labios frases de reproche, que no den vida al corazón los aires del agravio, sino que aliente á todos el fuego de la fraternidad, ese mismo fuego del que cuidan, como vestales, las almas nobles.

COSTARRICENSES: entramos á una era nueva y la ayuda de todos se debe hacer sentir: el esfuerzo colectivo lleva á las grandezas y el choque de los egoísmos no produce la energía, como en los cuerpos, sino la chispa que mata, el incendio que aniquila, la muerte, en fin.

Constituyamos la patria

grande por las virtudes de sus hijos, la sociedad numerosa por el empuje de sus miembros, la República soñada por la virilidad de sus ciudadanos.

Y arriba dos soles: el gran sol del mundo sideral que equilibra y que crea, y ese otro que esparce rayos de vida como heraldos de su dulce vasallaje: el derecho. El derecho vívido, en espíritu y en verdad, con señales ciertas de su culto en todas partes, con himnos en su honor, aquí y allá, en el silencio de la selva que rasgan sus gigantes al caer al golpe del labriego, en la fábrica que deja hollín y la química transforma en esencias, en los eriales que el arado hiende y en las rubias espigas que brotan de los surcos.

Que las manos se estrechen como hermanos que la ausencia separó y juntos se encaren á las lontananzas del camino.

Y ocultemos *todo* lo del pasado en profunda fosa que llene el polvo del olvido y corone el granito duro del amor.

Los actos futuros ha de inspirarlos sólo ese criterio. Ninguno otro calza en nuestro modo de ser. Ráfagas y no tempestades son las que nos visitan, nos separan y nos unen luego.

Alcemos todos, para que nadie se quede sin verlo, el iris de la paz.

Entonemos todos, sin que nadie se quede por escucharlo, el himno redentor de la concordia.

ARGOS.

**Colaboración**

**Colaboración científica**

**Las excursiones escolares**

Creyendo hacer obra muy meritoria y reforma de necesidad imperiosa, el Ministro de Instrucción Pública prohibió á principios del año pasado, las excursiones escolares. Juzga el alto funcionario que en ellas se perdía el tiempo y que por lo tanto, debían suprimirse. Desde entonces, adións lecciones al aire libre, viajes á los pueblos cercanos, explicaciones sobre cultivos, dadas en el campo: todo eso es malo, según la opinión del señor Astúa.

El Ministro, recordando la escuela de la maestra Rudecinda, ha echado por tierra las excursiones escolares sin pensar en los perjuicios que ha causado.

Quizá se tomó como motivo para suprimirlas, el cargo que contra ellas se hacía de no responder á su objeto;

pero esto no puede ser en ninguna parte causa de supresión. Porque un juez aplicó mal la ley se va á derogar ésta? Porque un presidente fué tirano es condenable la República? El defecto no está en la institución, sino en aplicarla mal. Debidamente reglamentadas, las excursiones llenarán su fin. Se dirá que muchos maestros no pueden hacerlas bien; ni aun en este caso; entonces, que hagan excursiones modelos los directores, visitantes é inspectores de escuelas. Alguna vez debe pasarse á lo práctico, dejando de un lado el sistema de circulares é indicaciones escritas que producen tan mediocres resultados. Ellos no sólo deben ordenar: están obligados á enseñar á hacer las cosas.

Dos ramos de enseñanza pierden notablemente con la desaparición de las excursiones escolares: la Geografía y las Ciencias Naturales, á las cuales van unidas las nociones de agricultura. En adelante, los niños deberán estudiar en mapas y croquis de vías de comunicación, los diferentes caminos que conducen á los pueblos; pero, ¿hay en la actualidad un mapa completo y exacto de todo el país? Si lo hay, en las escuelas no se conoce. A tuntas y lo mejor que pueda, el maestro hará dibujos geográficos, por que no existen datos apropiados para la geografía escolar.

Los ríos deben verlos los niños en el mapa, pero no irán á visitar los lugares que riegan; las montañas se verán del patio de la escuela (si es que se puede) porque es prohibido salir á las afueras de la ciudad para verlas mejor. La constitución geológica de los terrenos y su posición topográfica, serán asuntos de definiciones, pero no de intuición. No se puede abandonar la escuela para respirar un aire mejor, aunque las salas de clase sean oscuras, estrechas, bajas y mal ventiladas.

Será objeto de muchas lecciones el tratamiento del beneficio de café, por que no hay permiso para ir á aprender mirando lo que no se puede aprender oyendo. La preparación de terreno para huertas, los trabajos de jardinería, la recolección del tabaco, las plantaciones de pastos serán temas de lecciones que se darán entre cuatro paredes. Es *pecado mortal* salir al campo.

He tocado las excursiones escolares desde el punto de vista instructivo. Es oportuno ahora hablar del daño que se les ha hecho á los niños suprimiéndolas, si se considera que son de gran importancia para la educación física. Tras que no hay gimnástica en las escuelas de párvulos y en las superiores apenas se dan algunas horas, se impide que los alumnos hagan marchas de resistencia ó de velocidad. Qué injusticia! No es lo mismo señor Astúa, estar sentado trabajando en un Gabinete del Palacio Nacional, que en una aula de las que son tan comunas en nuestras escuelas y que usted debe de haber visto en sus visitas á ellas.

Las excursiones escolares deben restablecerse; son una necesidad de la enseñanza moderna. El sentido más amplio que en nuestros días se ha dado á la educación, las reclama con justicia; ellas se imponen como medio del desarrollo físico, tan descuidado en las escuelas y como auxiliar poderoso para la enseñanza de la Geografía y las Nociones Científicas.

Los museos escolares, por completos que sean, no pueden sustituir la naturaleza. La alegría y los encantos del campo abren la inteligencia del alumno y despiertan la curiosidad, que bien dirigida se transforma en benéfico

interés, factor importantísimo de una buena clase.  
Señor Ministro: el país le acusa de haberle arrebatado un precioso medio de educación. Si para Ud. las excursiones escolares no tienen valor alguno, los hombres de escuela las estiman de absoluta necesidad. Tiempo es de que Ud., atendiendo razones justas, rehaga ahora lo que sin motivo desbarató el año pasado. Restablecer las excursiones escolares, es dar un paso por la buena senda.

RAMSAUER.

**OFICIAL**

COMISIÓN PERMANENTE

Artículo 1º.—Adiciónase con la suma de ₡ 718,000 00 la cantidad que para gastos de la Administración Pública en el año fiscal de mil novecientos cinco á seis fijó el artículo 1º de la Ley de Presupuesto General nº 71 fecha 12 de agosto próximo pasado.

Artículo 2º.—De la suma anterior destínase la cantidad de ₡ 85,000 00 para cubrir los gastos adicionales de la Cartera de Gobernación, según el detalle siguiente:

Secretaría	₡ 3,500 00
Correos y Telégrafos	27,000 00
Imprenta Nacional	8,500 00
Eventuales	46,000 00
	₡ 85,000 00

Artículo 3º.—Destínase la cantidad de ₡ 10,000 00 para los gastos adicionales que cause el sostenimiento del Presidio de San Lucas, adscrito á la Cartera de Policía ₡ 10,000 00.

Artículo 4º.—Destínase la suma de ₡ 350,000 00 para complemento de los gastos de la Secretaría de Fomento según el detalle siguiente:

Secretaría de Empleados	₡ 1,500 00
Sección de Obras Públicas	7,500 00
Estadística	6,200 00
Ferrocarril al Pacífico	130,000 00
Conservación de parques	5,300 00
Camino al Puriscal	12,500 00
— entre Cañas y varios distritos	6,000 00
— y puente de Tucurrique	6,000 00
Conservación y reparación Edificios Nacionales	140,000 00
Alumbrado incandescente	10,000 00
Eventuales	25,000 00
	₡ 350,000 00

Artículo 5º.—Destínase la suma de ₡ 60,000 00 para completar la partida de Eventuales de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Artículo 6º.—Destínase la suma de ₡ 10000 00 para aumento de la partida de Eventuales de la Cartera de Beneficencia.

Artículo 7º.—Destínase la suma de ₡ 25000 00 para complemento de los gastos de la Cartera de Justicia, aplicables así:

Partida Ministerio Público	2000 00
— Eventuales.....	23000 00
	₡ 25000 00

Artículo 8º.—Destínase la suma de ₡ 6000 00 para aumento de la partida de Eventuales de la Secretaría de Hacienda y Comercio.

Artículo 9º.—Destínase la suma de ₡ 112000 00 para complemento de los gastos de la Secretaría de Guerra y Marina, con arreglo al siguiente detalle:

Plaza de San José.....	₡ 6000 00
— de Alajuela.....	5000 00
— de Puntarenas, incluido el Presidio de San Lucas....	3000 00

Gastos menudos de los Cuarteles.....	4000 00
Reparaciones de armamento.....	300 000
Refuerzos.....	91000 00
	₡ 112000 00

Artículo 10º.—Destínase la cantidad de ₡ 60000 00 para complemento de los gastos de la Cartera de Policía de Orden y Seguridad, con arreglo á la siguiente distribución:

Remonta.....	₡ 8000 00
Equipos.....	2000 00
Armas.....	5000 00
Refuerzos.....	45000 00
	₡ 60000 00

Artículo 11º.—El pago de la cantidad en que se aumenta el Presupuesto vigente en virtud de esta ley, se hará con el mayor producto de las rentas fiscales en las entradas calculadas y con el sobrante de aquellos egresos que no se efectúen en todo ó en parte.

**HACIENDA Y COMERCIO**  
Señor Contador Mayor  
Pta.

Las máquinas que se importan para moler maíz y que algunos introductores denominan "molinos para tortillas", son aforadas de diversa manera por los Alcaldes, por creer unos que debe incluirse en la partida 14 (tres céntimos de colón por kilogramo) y otros en la partida 15 de la clase 2ª del Arancel vigente (diez céntimos y medio por kilogramo), apoyándose los últimos en que tales máquinas pueden ser calificadas como "utencilios de cocina" aforados en la segunda de las partidas indicadas. A fin de uniformar el criterio de dichos funcionarios y de que todos los importadores paguen el mismo aforo, manifiesto á V. que tales máquinas para moler maíz, sea crudo ó cocido, deben aforarse en conformidad con la partida 14 antes citada, esto es, á tres céntimos de colón el kilogramo.

De conformidad con lo expuesto se servirá V. atender favorablemente la reclamación presentada ante ese Tribunal por los señores Felipe J. Alvarado & Cº, referente á una cantidad de molinos para maíz que les ha sido aforada á ₡ 0.10 ½ el kilogramo.

(Pedimento Nº 3,371 de la Aduana de Limón, fecha 13 de enero próximo pasado).

Dios guarde á V.,  
ECHEVERRÍA

**SUETOS**

**Daniel Castro Quesada**

Con pesar nuestro, hemos recibido la noticia de que este activo correligionario, hermano del Director de esta hoja, y apreciable amigo nuestro, se encuentra enfermo de cuidado desde el domingo próximo pasado en la ciudad de Liberia, víctima de violenta enfermedad. Su familia se encuentra apenada con este incidente.

EL DERECHO hace fervientes votos por la pronta mejoría de Daniel, para bien de la distinguida y apreciable familia Castro Quesada.

**Pensamiento**

La juventud es el tiempo de adquirir la sabiduría, así como la vejez el tiempo de practicarla.—Rousseau.

**Ferrocarril al Pacífico**

Hemos sido informados de que varios empleaditos, petrimetros que se las dan de lindos tenorios, meten desorden á

# Industria Nacional

Al pie de *Cuesta de Moras*, exactamente en el punto donde termina la baranda, á mano derecha, se encuentra situada

## FABRICA NACIONAL DE CONFITES

CARAMELOS AZUCAR CANDE Y DEMÁS PRODUCTOS AZUCAREROS

Los confites que se importan del extranjero no resisten á competencia ni en calidad ni en precio con los elaborados en esta fábrica.

Los trabajos se efectúan por procedimientos rigurosamente aseados é higiénicos, bajo la dirección de un maestro en el arte que ha trabajado en los mejores establecimientos europeos y americanos.

Hé aquí un esbozo de los confites que en este establecimiento pueden obtenerse:

Mostacilla	Mixtura
Lentejas	Peras
Confites de Canela	Bolas grandes
Emperlados	Limones
Anís	Rábanos
Naranja	Cerezas
Surtido especial	Pescaditos
Gotas inglesas	Larye plums
Bolas llaras	Gallorres
Cabitos	Cruques
Cabos de caña	Bolas Costa Rica
Melcochas cilindro	Bolas de vidrio
Caramelos de cacao	Caramelos con versos
	Azúcar Candé

Surtido americano..... Confites de color  
**P. TORRENS Y CA.**

San José de Costa Rica.

# LA EDUCACION

ALMACEN INTERNACIONAL DE UTILES ESCOLARES.—LIBRERIA, PAPELERIA Y ALMACEN DE MUSICA DE MANUEL V. BLANCO.

Esta casa ya tan conocida en toda la República, acaba de trasladarse el magnífico local en que se estableció la primera librería en San José, de don Bruno Carranza, en la Avenida Central. Es el único depósito del almanaque de don P. N. Gutiérrez, y tiene en venta el de Bailly Bliere, pequeña enciclopedia muy útil para toda persona amiga de saber. Agendas, nuevo surtido de libretas, imágenes, papel de todas pases, blocs, cuadernos, rosarios, medallas, etc., etc. y gran novedad es nguetes, máscaras etc.

San José, noviembre de 1905.

## La afamada fábrica de calzado

—: cuyos precios son los más bajos:—

**EL ACORAZADO**  
do —  
**BERTHEAU & Co.**



Continúa realizando calzado de inmejorable fabricación y de las más resistentes pieles. En sus grandes almacenes hay calzado de amarrar, de abotonar y de elástico, desde el número más grande hasta el más pequeño; desde 12-00 hasta .00 el par.

*¡ Zapatos cosidos !!*

SAN JOSÉ.—C. R.

# UN GRAN NEGOCIO en el GUANACASTE

Se vende la preciosa finca llamada "EL REAL" con seiscientas ó setecientas cabezas de ganado. Mide como trescientas caballerías y tiene sitios de invierno y verano, como muy pocos en la provincia. Perfectamente puede ostener más de tres mil cabezas de ganado.

Entenderse en Liberia con Salvador, Manuel ó Raúl Santos.

hay más amplitud para pasear y más lugares para sentarse, desde luego reúne mejores condiciones que el Central.

El maestro es persona atenta, por lo cual no dudamos esté de acuerdo con los deseos de las familias que le hacen esta petición por nuestro medio.

### Bibliografía

Acaba de salir el número de diciembre del *Boletín de novedades publicadas en Francia*. Es una excelente publicación, llamada á prestar grandes servicios, esmeradamente impresa, que contiene unas 400 obras dadas á luz recientemente. Estas metódicamente repartidas en las siguientes secciones: Anuarios, Bellas Artes, Bibliografía, Derecho, Diccionarios, Economía doméstica y rural, Enseñanza y Pedagogía, Geografía, Historia, Literatura, Filología, Religión, Ciencias agrícolas, Ciencias generales, Ingeniería, Medicina, Ciencias militares, Caducias naturales, Deportes y juegos.

Los editores señores Miguel de Toro é hijos, 225 rue de Vaugirard, París, enviarán gratuitamente el citado Boletín á todo el que lo pida por carta ó tarjeta posta.

### De oportunidad

Se necesita una colocación para un joven que ha cursado gran parte de los estudios de la enseñanza secundaria y que puede presentar muy buenas recomendaciones. Para informes en esta oficina.

### SE COMPRA

una casita que no valga más de C\$ 1000.00 á pagar C\$ 100.00 mensuales. En esta imprenta se reciben propuestas.

### DE LA MULTITUD.

Que han usado nuestra preparación ó que la están usando en la actualidad, jamás hemos sabido de ninguno que no haya quedado satisfecho del resultado. No pretendemos nada que no haya sido ampliamente justificado por la experiencia. Al recomendarla á los enfermos no tenemos más que hacer referencia á sus méritos. Se han obtenido grandes curaciones y de seguro que se obtendrán muchas más. No hay y podemos asegurarlo honradamente, ningún otro medicamento, que pueda emplearse con mayor fé y confianza. Alimenta y sostiene las fuerzas del enfermo durante esos periodos en que falta el apetito y los alimentos no pueden digerirse. Para evitar las falsificaciones ponemos esta marca de fábrica en cada botella de la



"Preparación de Wampole" y sin ella ninguna es legítima. Es tan sabrosa como la miel y contiene los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, que extraemos de los hígados frescos del bacalao, con Hipofosfitos, Malta y Cerezo Silvestre. Tomada antes de las comidas, aumenta el apetito, ayuda á la digestión, y vuelve á los placeres y tareas del mundo á muchos que habían perdido ya toda esperanza. "El Sr. Dr. Adrian de Garay, Profesor de Medicina en México, dice: Con buen éxito he usado la Preparación de Wampole en los Anémicos, Cloróticos, en la neurastenia y en otras enfermedades que dejan al organismo débil y la sangre empobrecida, y los enfermos se han vigorizado y aumentado en peso." De venta en todas las Boticas.

de febrero un turno general, y á que tenga un brillante éxito contribuirá el esfuerzo, el amor al progreso y la fe nunca desmentidos de los barbeños que en tantas ocasiones han sabido lucir por su desprendimiento.

Ya que la hora en sí misma es recomendable por su importancia y hermosura y ya que contamos con los bondadosos sentimientos de visitantes y feligreses, de todo corazón invitamos á dicho turno á todos los barbeños con sus estimables huéspedes y á los feligreses de las parroquias vecinas: alentamos la esperanza de que corresponderán con fineza á la invitación que nos permitimos hacerles.

Dios Nuestro Señor les pagará con creces los beneficios con que su generosidad nos favorezca.

FRANCISCO STEINHOFF,  
Cura.

### Luz

No vamos á tratar aquí de trascendentes cuestiones políticas, desde luego que ya todos los buenos costarricenses estamos de plácemes con el arreglo habido en estos días con respecto á la noble causa republicana que hemos defendido.

Es de la luz que se hace necesaria para iluminar las avenidas del sombrío parque de Cartago, el cual permanece abandonado del bello sexo por esta causa y la de ser únicamente visitado en sus noches de retreta por mujeres independientes.

Comunicada.

### Avestruz contra caballo

En Kansas City se ha verificado hace unos días una carrera de velocidad originalísima. Al dueño de un pony (caballo de carrera) famoso por su trote rápido y sostenido, le apostó un "farmer" amigo suyo, que un avestruz africano, que tenía en su granja, era capaz de dejar muy atrás á su caballo. Se convino en hacer la prueba y el cuadrúpedo y el ave se engancharon á unos coches de igual peso, forma y tamaño y después de realizar todos los preparativos convenientes, empezó la lucha. Se trataba de una carrera de velocidad y de resistencia al propio tiempo. Durante el primer cuarto de hora de carrera llevó el poney ventaja al avestruz; pero después la enorme ave, sin esfuerzo aparente y obediendo á la voz de su conductor, se adelantó al caballo, llegando á la meta con una ventaja de 322 metros. En cuanto á la resistencia, se vió claro al cabo de dos horas de porfiada lucha que el avestruz llevaba también gran ventaja sobre su adversario.

### Movimiento de vapores

Limón 13.—Hoy á las 3 p. m. ancló procedente de Puerto Barrios el vapor noruego "Mount Vernon", de 649 toneladas. Capitán Falsen y 20 tripulantes. Sin pasajeros, carga ni correspondencia. Consignado á la United Fruit Co.

### Recreos y retretas

¿No recuerda el maestro Chaves que el Parque de Morazán es el lugar más aparente para los recreos y retretas?

Fijese, si no lo ha hecho, que el Parque Central está mal iluminado para esos actos y verá que tenemos razón en insistir que tengan lugar en el Morazán; además, en este Parque

la llegada y salida de trenes en la estación de esta empresa. Señoritas que han regresado de Puntarenas nos cuentan que esos empleados se les quedaron encarados cuando desembarcaban del andén, y que lo mismo sucede con todas las demás viajeras.

De modo que esos jóvenes abandonan sus quehaceres para ir á meter desorden entre los pasajeros: con razón hay tanto desbarajuste en el servicio del Ferrocarril al Pacífico y no hay quien se haga respetar prohibiéndoles todos sus abusos.

Trasladamos al señor Administrador actual ó al señor Ministro Astúa.

### Duelo

El estimable industrial señor Andrés Céspedes ha pasado por la pena de ver morir en temprana edad á su sobrina la señorita Teresa Vargas, víctima de una afección pulmonar por la que los auxilios de la ciencia y los cuidados de la familia fueron vanos para rescatar tan preciosa existencia.

### Enfermo

Aunque no de de cuidado, se encuentra el simpático amigo nuestro don José G. Ruiz. Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

### Dentista

La Facultad Médica autorizó al Cirujano Dentista don Juan J. Angulo para ejercer su profesión, habiendo rendido examen.

### Notario Público

El Licenciado don Tobías Gutiérrez, Redactor de esta hoja, correligionario y apreciable amigo nuestro, ha sido investido con el título de Notario. Reciba nuestras felicitaciones por ello, y que le sea beneficiosa su nueva profesión le desean sus compañeros de relación.

### Correo

Mañana á las 8 a. m. despachará la oficina central correo para Europa y Estados Unidos por vía Naeva York.

### Función y turno

Según nos participó uno de sus directores, el domingo entrante se efectuará en Desamparados, una simpática función dada por la Compañía Lírico dramática Josefina. La función promete estar bonita, pues las piezas que subirán á escena son de buena aceptación. Deseamos á los jóvenes aficionados mucho éxito y que regresen con muchos pipiolos.

Nos participan también que ese mismo día habrá en esa simpática villa un suntuoso turno, al que deseamos den más lucidez algunas pollitas y pollitos que de esta ciudad se preparan para asistir con motivo de la velada y el turno.

### Verduras y frutas

Público y notorio es que en el Mercado y en las calles de esta ciudad hay muchos individuos que venden estos artículos en mal estado, á pesar de la Policía de Higiene.

Es justo que se le aplique la pena ó multa correspondiente á todo el que así perjudique la salubridad pública, y si vuelve á cometer la misma falta, que se retire de esas funciones.

Trasladamos al Dr. Jiménez.

### ¿Gran turno general?

Con el fin de recaudar fondos para el pago de la deuda que hay pendiente por los gastos verificados en la decoración de nuestro hermoso templo, se celebrará el 18 del actual mes

